

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A MAYO DE 2019.**

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

1. Reuniones Internas

Durante el mes que se informa, se celebraron **catorce reuniones internas**, en las que la Magistrada y los Magistrados integrantes del Pleno analizaron diversos asuntos jurisdiccionales y administrativos, levantándose al efecto, en cada una de ellas la minuta respectiva, donde se hizo constar lo determinado por los integrantes del Pleno, en las cuestiones jurisdiccionales y administrativas en términos de la orden del día correspondiente.

1.1 Asuntos jurisdiccionales:

- Proyectos de sentencia, presentado en relación con los juicios ciudadanos, identificados con las claves siguientes:

JDC	AES
TEEM-JDC-012/2019	TEEM-AES-002/2019
TEEM-JDC-014/2019	
TEEM-JDC-016/2019	
TEEM-JDC-018/2019	
TEEM-JDC-019/2019	

- Se aprobaron, dos **acuerdos** de carácter **administrativo**, en los que:

1. Se aceptó la renuncia del Licenciado en Derecho Adán Alvarado Domínguez, Secretario Instructor y Proyectista.
2. Se aceptó la renuncia del Licenciado en Derecho Everardo Tovar Valdés, Secretario Instructor y Proyectista.

1.2 Sesiones Públicas

El Pleno de este órgano jurisdiccional, celebró **cinco** sesiones públicas, en las que se resolvieron **cinco** juicios ciudadanos y, **un** asunto especial.

1.3 Sentencias emitidas

Se emitieron **cinco** sentencias, cuatro de ellas correspondieron a **cinco** juicios ciudadanos, y **un** asunto especial.

1.4 Acuerdos plenarios

El Pleno emitió **tres** los acuerdos administrativos siguientes:

- Acuerdo por medio del cual se faculta al Secretario de Administración del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, para que ejerza temporalmente las funciones del órgano de control interno de control con motivo de la presentación de la declaración patrimonial y de intereses del personal de este tribunal, en tanto se designa titular de dicha área.
- Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.
- Lineamientos y Criterios de Evaluación de los aspirantes para titular del órgano interno de control del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.

De todo lo cual, quedó constancia en las actas que al efecto se levantaron, asentándose el desarrollo y sentido de lo ocurrido en dichas sesiones.

2. Notificaciones

El área de actuaría practicó un total de **doscientas sesenta y tres** notificaciones, como se señala a continuación.

PERSONALES	OFICIO	ESTRADOS	NOTIFICACIONES TOTAL
52	114	107	273

El número de notificaciones realizadas, derivan de los siguientes acuerdos y sentencias:

ACUERDOS JURISDICCIONALES	SENTENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS
Ponencias 83 SGA 19	2	3

2.1 Notificaciones foráneas

Se realizaron **catorce** salidas para la práctica de notificaciones fuera de la sede de este órgano jurisdiccional, como se relacionan a continuación:

NOTIFICACIONES FORÁNEAS				
N°	Fecha	Localidad	Notificado	Expediente
	03/05/2019	NAHUATZEN, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-021/2019
1.	03/05/2019	LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-025/2019
2.	06/05/2019	NAHUATZEN, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-015/2017
3.	10/05/2019	URUAPAN, MICHOACÁN	NOTARÍA PÚBLICA	TEEM-JDC-021/2019
4.	10/05/2019	CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-023/2018

5.	15/05/2019	TOLUCA, EDO. MEX	SALA REGIONAL	TEEM-JDC-016/2019 y TEEM-JDC-018/2019
6.	15/05/2019	NAHUATZEN, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-015/2019 Y TEEM-JDC-152/2018
7.	21/05/2019	LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-027/2019
8.	22/05/2019	OCAMPO, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-022/2019
9.	22/05/2019	LOS REYES, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-028/2019
10	23/05/2019	NAHUATZEN, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-021/2019 Y TEEM-JDC-152/2018
11	29/05/2019	LOS REYES, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-028/2019
12	29/05/2019	CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN	AYUNTAMIENTO	TEEM-JDC-031/2019
13	31/05/2019	CIUDAD DE MÉXICO	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION	TEEM-JDC-011/2017

3. Medios de impugnación ingresados

Ingresaron al Tribunal Electoral **catorce** medios de impugnación que corresponden a **once juicios ciudadanos y tres recursos de apelación**, los que se describen a continuación:

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ORGANO RESPONSABLE	TEMA
TEEM-JDC-026/2019	Miguel Ángel Peraldi Sotelo.	Presidenta Municipal y el Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán.	En contra de la omisión del Ayuntamiento de Morelia, de emitir la convocatoria para la elección de Jefe de Tenencia y Encargado de la comunidad de Capula.
TEEM-JDC-027/2019	Miguel Ángel Peraldi Sotelo.	Presidenta Municipal, Secretario y Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán.	En contra de la omisión de reconocerles su derecho de libre determinación, autogobierno y autonomía como comunidad indígena y del derecho a la administración directa de los recursos económicos que les corresponden; así como, en contra del proceso contemplado en la convocatoria de seis de mayo de dos mil diecinueve, para la renovación de sus autoridades, porque afirma se contraponen con el sistema de usos y costumbres que se ha venido realizando en la comunidad de Teremendo, perteneciente al Municipio de Morelia, Michoacán.
TEEM-JDC-028/2019	José Agustín Ruíz y otros.	Ayuntamiento de Los Reyes, Michoacán.	En contra de la reducción salarial que afirma, deriva del "Acuerdo de Austeridad y Ahorro

			Presupuesta" emitido y aprobado el seis de mayo del año en curso, por los miembros del Ayuntamiento, y ejecutada el veintitrés siguiente.
TEEM-JDC-029/2019	Ana Guadalupe Posa Flores.	H. Ayuntamiento de Morelia.	En contra del "Acuerdo de Austeridad y Ahorro Presupuesta", de 6 de mayo de 2019, del que deriva en la reducción de su salario en un 40%.
TEEM-JDC-030/2019	Octaviano Pérez León	H. Ayuntamiento de Morelia	En contra del "Acuerdo de Austeridad y Ahorro Presupuesta", de 6 de mayo de 2019, del que deriva en la reducción de su salario en un 40%.
TEEM-JDC-031/2019	Luis Humberto Rodríguez Santana	Cabildo, Presidente y Tesorero Municipales, del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán.	En contra del "Acuerdo de Austeridad y Ahorro Presupuesta", de 6 de mayo de 2019, del que deriva en la reducción de su salario en un 40%.
TEEM-JDC-032/2019	Sergio Alejandro Chávez González	Presidente Municipal, Oficial Mayor, Coordinador de Recursos Humanos y Tesorero del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán.	En contra del Presidente Municipal, Síndica, Contralora y demás funcionario del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, por violaciones relacionadas con su derecho de ser votados en la vertiente del ejercicio del cargo.
TEEM-JDC-033/2019	María Norbella García Hernández	Presidente Municipal, Oficial Mayor, Coordinador de Recursos Humanos y Tesorero del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán.	Reducción salarial de los actores promoventes derivado del "Acuerdo de Austeridad y Ahorro Presupuesta" emitido el 6 de mayo de 2019, aprobado por los miembros del Cabildo del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán y ejecutado por el Tesorero Municipal el día 23 de mayo de 2019.
TEEM-JDC-034/2019	Martiza Soledad Romero García	Presidente Municipal, Oficial Mayor, Coordinador de Recursos Humanos y Tesorero del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán.	En contra de la omisión del Ayuntamiento de Morelia, de emitir la convocatoria para la elección de Jefe de Tenencia y Encargado de la comunidad de Capula.
TEEM-JDC-035/2019	Miriam Chaparro García y otros.	Presidente, Síndico, Tesorero y Contralor del Ayuntamiento de Epitacio Huerta, Michoacán.	En contra de la omisión de reconocerles su derecho de libre determinación, autogobierno y autonomía como comunidad indígena y del derecho a la administración directa de los recursos económicos que les corresponden; así como, en contra del proceso contemplado en la convocatoria de seis de mayo de dos mil diecinueve, para la renovación de sus autoridades, porque afirma se contraponen con el sistema de usos y costumbres que se ha venido realizando en la comunidad de Teremendo, perteneciente al Municipio de Morelia, Michoacán.
TEEM-JDC-036/2019	Berenice Juárez Navarrete y otro.	Cabildo, Presidente Municipal y Tesorero del Ayuntamiento de Hidalgo, Michoacán.	En contra de la reducción salarial que afirma, deriva del "Acuerdo de Austeridad y Ahorro Presupuesta" emitido y aprobado el seis de mayo del año en curso, por los miembros del Ayuntamiento, y ejecutada el veintitrés siguiente.
TEEM-RAP-002/2019	Javier Valdespino García y otro.	Consejo General del IEM	En contra del acuerdo CG-11/2019, de 6 de mayo de 2019, aprobado en sesión

			extraordinaria por e el Consejo General del IEM, relativo a la solicitud de registro como partido político local del otrora Partido Encuentro Social.
TEEM-RAP-003/2019	Partido Revolucionario Institucional	Instituto Nacional Electoral y el IEM.	La determinación adoptada por el Instituto Electoral de Michoacán -en su carácter de autoridad ejecutora-, mediante oficio IEM-DEAPyPP-139/2019, por el que pretende ejecutar el cobro de la sanción impuesta por el Instituto Nacional Electoral en la resolución INE/CG808/2016, así como en contra del Consejo General del Instituto Nacional Electoral -en su carácter de autoridad ordenadora-.
TEEM-RAP-004/2019	Partido Revolucionario Institucional	Consejo General del IEM	La determinación adoptada por el Instituto Electoral de Michoacán -en su carácter de autoridad ejecutora-, mediante oficio IEM-DEAPyPP-139/2019, por el que pretende ejecutar el cobro de la sanción impuesta por el Instituto Nacional Electoral en la resolución INE/CG808/2016.

4. Impugnaciones a sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado.

En este periodo, se impugnaron **dos** sentencias, correspondientes a dos juicios ciudadanos, como a continuación se detalla:

TEEM-JDC-016/2019	Juicio Ciudadano	José Antonio Plaza Urbina y otros 12.	ST-JDC-81/2019.
TEEM-JDC-018/2019	Juicio Ciudadano	Roberto Flores Mendoza y otros.	ST-JDC-82/2019.

5. Oficios girados:

La Secretaría General de Acuerdos elaboró y despachó **ciento veinte** oficios.

6. Registro de promociones y correspondencia recibida:

En la Oficialía de Partes se realizaron **doscientos un** registros de promociones y correspondencia recibida en esta área, tanto interna como externa, a la que se le dio el trámite conducente en cada caso, cuyos registros corresponden a la siguiente temática:

NUMERO DE REGISTROS	CORRESPONDENCIA
CORRESPONDENCIA EXTERNA	
JURISDICCIONAL	
3	Avisos presentación de medios de impugnación
3	Recursos de Apelación
11	Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales
	Promociones
48	Escritos relativos al cumplimiento de requerimientos formulados en fase de instrucción y promociones
1	Escrito sobre ofrecimiento o desahogo de pruebas
4	Escritos señalando domicilio
1	Escritos de desistimiento
3	Escritos autorizando representante
1	Solicitud de copias certificadas o de copias simples
	Sentencias o Resoluciones emitidas
6	Remisión de expedientes
6	Sentencias
3	Votos particulares
	Escritos de demanda de medios de impugnación en contra de sentencias o resoluciones emitidas por el TEEM
2	Juicios para la Protección de los Derechos Político- Electorales del Ciudadano
	Comunicaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
3	Remisión de expedientes de Sala Regional Toluca y/o Sala Superior del TEPJF.
2	Notificaciones de Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación.
	Otras comunicaciones
1	Solicitud de información jurisdiccional de ponencias
1	Resoluciones y/o notificaciones del INE
1	Notificación del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
ADMINISTRATIVA	
9	Oficios internos de las áreas recibidos
28	Oficios externos recibidos
1	Traducción de sentencia
8	Solicitudes de cursos o conferencias
33	Sobres cerrados
18	Invitaciones
1	Agradecimientos
2	Paquetes
1	Acuses

7. Acuerdos de trámite:

En este período que se informa, se elaboraron **veintidós** acuerdos de trámite, relacionados con el turno a magistrados de medios de impugnación, para proveer sobre el cumplimiento de sentencias, expedición de copias, recepción de notificaciones, trámite de medios de

impugnación en contra de resoluciones de este órgano jurisdiccional, y recepción de diversa documentación y la integración de cuadernos de antecedentes.

COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN

1. Foros y conferencias.

1.1 Quinto Foro Regional, denominado “Violencia de Género en las Mujeres Indígenas: Derechos y Acceso a la Justicia. Un diálogo con las mujeres P’urhépecha”, el cual tuvo lugar los días tres y cuatro del mes que se informa, en las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y el cual fue organizado por este órgano jurisdiccional, en colaboración con la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C. y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán.

1.2 “Derecho a la Consulta Ciudadana y Presupuestos Participativos”, desarrollado el dieciocho de mayo, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, en donde el Magistrado Presidente Omero Valdovinos Mercado, participó en el acto inaugural.

1.3 Conferencia Magistral titulada “Violencia Político de Género. Reflexiones en torno a la Participación Política de las Mujeres en México”, a cargo de la Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Arellano Soto Fragoso, dictada el veintitrés de este mes, la cual fue organizada por este tribunal en conjunto con el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, en cuyo acto inaugural, el Magistrado Presidente Omero Valdovinos Mercado estuvo presente y dio un mensaje a los asistentes.

1.4 Conferencia “Igualdad Sustantiva. Utopía o Realidad”, impartida el veintiséis del mes que se informa por el Magistrado Presidente Omero

Valdovinos Mercado, en Apatzingán, Michoacán, cuto evento fue organizado por el Partido del Trabajo.

2. Reuniones de trabajo

2.1 Sexta reunión de Magistrados Electorales de la Quinta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el diecisiete de mayo, el Magistrado Presidente Omero Valdovinos Mercado, participó en dicha reunión con la ponencia: “El modo honesto de vivir en la reelección”, lo cual tuvo lugar en Toluca de Lerma, Estado de México.

3. Eventos diversos

3.1 Primer concurso de dibujo infantil “Pintando la Democracia”, el cual se organizó por este órgano jurisdiccional, como parte de las actividades de la inclusión infantil, a fin de infundir y promover los valores democráticos de la niñez; se dividió en dos categorías “A” de 6 a 9 años y “B” de 10 a 12 años dicho evento estuvo conformado por tres etapas, la de recepción de dibujos; selección y evaluación y, premiación, la cual tuvo lugar el dieciséis del mes que se informa, en el Salón de Plenos de este tribunal, donde los Magistrados integrantes del mismo, entregaron los reconocimientos a los ganadores.

3.2 Sesión Pública Simbólica, celebrada el veinte del mes que se informa, en reconocimiento de Miah Shalom Clemente Morales (originaria del Estado de Michoacán), nombrada Magistrada Presidenta Infantil, dentro del marco de la segunda edición del Tribunal Electoral Infantil 2019, organizado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

3.3 Cine-Debates Juveniles 2019 “Espejos: La realidad a través del cine”, coordinado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, coadyuvando este tribunal electoral y la Comisión Estatal de Derechos Humanos; el Magistrado Presidente Omero Valdovinos

Mercado, estuvo presente en el acto formal de inauguración, en el que emitió un mensaje a los asistentes

COORDINACIÓN DE JURISPRUDENCIA Y ESTADÍSTICA JURISDICCIONAL

1. Jurisprudencia

1.1 Se concluyó con el análisis de las sentencias y criterios relevantes emitidos por el tribunal, en el período 2017-2018, considerados para integrar Jurisprudencia y tesis, propuestas a las que se les dará la continuidad respectiva.

2. Estadística Jurisdiccional

2.1 Dentro del mes, se emitieron **cinco** sentencias, dentro de juicios ciudadanos y **uno** cuatro de ellas en juicios ciudadanos y **una** en un asunto especial.

2.2 Ingresaron **once** Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano.

3. Biblioteca

Fueron recibidos dentro del mes que se informa:

- Un paquete de libros enviado por el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, para formar parte del acervo bibliográfico del tribunal.
- Los ejemplares 33 y 35, de la serie “Breviarios de Política Democrática.
- Ejemplares 4, 5 y 6, de la serie “Política Electoral Incluyente”.
- Ejemplares 59 y 60 de la revista del Instituto Electoral del Estado de México “Apuntes Electorales”.

- Ejemplar del libro “Aritmética de la representación política”.
- El libro “Historia de los partidos políticos en el Estado de México”.
- Tesis ganadora y sobresalientes, derivadas del Décimo Noveno Certamen de Ensayo Político, realizado por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León.
- Reseñas del Segundo Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales, realizado por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León.

Obras todas que han sido agregadas al acervo bibliográfico de este órgano jurisdiccional.

3.1 En atención a la solicitud de personal de la Secretaria General de Acuerdos, se prestaron dos libros y a personal de la ponencia del Magistrado José René Olivos Campos.

COORDINACIÓN DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

1. Conferencias

1.1 El veintitrés del mes que se informa, se llevó a cabo la conferencia magistral sobre “Violencia política de género. Reflexiones en torno a la participación política de las mujeres en México”, dictada por la Magistrada Mónica Arelí Soto Frago, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

1. Generación de información y difusión de actividades:

1.1 Se difundieron **cinco sesiones públicas** del Pleno.

1.2 Se elaboraron **trece** comunicados de prensa e igual cantidad en contenidos de redes sociales, relacionados con las actividades del

Magistrado Presidente Omero Valdovinos Mercado, la Magistrada y Magistrados.

1.3 Se llevaron a cabo **ocho** entrevistas con los medios de comunicación; entre ellas, la realizada al Magistrado Presidente Omero Valdovinos Mercado, por la periodista Dalia Villegas, de la empresa Quadratín.

1.4 Los medios de comunicación de esta entidad federativa fueron convocados, para la rueda de prensa que dio la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, para informar sobre la conferencia magistral “Violencia Política de Género. Reflexiones en torno a la Participación Política de las Mujeres en México”, a cargo de la Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Arellano Soto Fragoso, dictada el veintitrés del mes que se informa.

1.5 El Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, fue entrevistado por el medio de comunicación Quadratín, en relación con el Parlamento Infantil 2019, organizado por el Congreso del Estado de Michoacán.

1.6 Se emitió un **comunicado de prensa**, juntamente relacionado con el Convenio de Colaboración, celebrado por este órgano jurisdiccional y la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Michoacán, en relación con la sub-licencia o distribución de uso no exclusivo del Sistema **DeclaraNet^{plus}**, a fin de que los servidores públicos de este órgano electoral pudieran rendir sus declaraciones de situación patrimonial y posible conflicto de interés a través de dicho sistema.

1.7 Se difundió el comunicado relacionado con el evento denominado: **Cine-Debates Juveniles 2019 “Espejos: La realidad a través del cine”**, coordinado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, coadyuvando este tribunal electoral y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

2. Apoyo.

2.1 Se confeccionó el material de difusión de:

- La conferencia magistral recién comentada.
- Del “Primer Concurso de Dibujo Infantil 2019, denominado “Pintando la Democracia”.

2.2 Se colaboró con los materiales publicitarios y elaboración de las constancias y reconocimientos entregados en:

- El Quinto Foro Regional Violencia de Género en las Mujeres Indígenas: Derechos y Acceso a la Justicia. Un diálogo con las mujeres P’urhépecha”, el cual tuvo lugar los días tres y cuatro del mes que se informa, en las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y el cual fue organizado por este órgano jurisdiccional, en colaboración con la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C. y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán.
- En el Primer Concurso de Dibujo Infantil 2019, denominado “Pintando la Democracia”.
- Reconocimiento de la niña Miah Shalom Clemente Morales, por su destacada participación como Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral Infantil 2019, en su segunda edición.

LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

1. Elaboración documental relacionada con:

1.1 La Ejecución Presupuestaria y de Pago (DEEP), para pago de nóminas y gastos de operación de este órgano jurisdiccional,

correspondientes a la primera y segunda quincena del mes que se informa;

1.2 Cálculos de nómina;

1.3 Timbrado de viáticos;

1.4 Renovación de contratos;

1.5 Altas y bajas ante la Dirección de Pensiones Civiles del Estado y Dirección de Recursos Humanos;

1.6 Oficios de comisión;

1.7 Por comisiones de notificaciones oficiales;

1.8 Cheques por conceptos de gastos de operación;

1.9 Preparación de Pólizas de Ingreso, Egreso y Diario en Excel para posterior captura en el sistema SAACG.net.;

1.10 Elaboración de estados financieros y sus notas correspondientes a enero, febrero y marzo del año en curso;

1.11 Integración de información para solventar requerimientos de la Auditoría 2017 y comprobatoria 2018, solicitada por la Secretaría de Finanzas y Administración para Auditoría Federal;

1.12 Seguimiento de bitácoras de control de combustible y de aseo a las diferentes áreas del Tribunal;

1.13 Recepción de solicitudes y entrega de los materiales y consumibles que se solicitan por las diferentes áreas del Tribunal.

2. Dispersiones:

2.2 De nóminas de la primera y segunda quincena del mes informado;

2.3 De saldo a tarjetas SI VALE, correspondientes ambas al mes que se informa.

2.4 De viáticos correspondientes, para actividades de carácter oficial.

3. Apoyo en:

3.1 Entrega de correspondencia en correos de México y DHL;

3.2 En el desarrollo de las sesiones públicas del Pleno del Tribunal.

3.3 En la compra de insumos para sesiones internas.

4. Aspectos patrimoniales:

4.1 Atención y preparación de documentación para auditoría por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, practicada en la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado, a efecto de compulsar información.

4.2 Coordinación y seguimiento para la implementación del sistema Declaranet_{plus}, que operó para la presentación de la declaración de patrimonial y de intereses, de los servidores públicos de este órgano jurisdiccional; así como, la recepción de las mismas.

4.3 Se llevó a cabo la evaluación SEVAC, correspondiente al primer período de 2019, donde se obtuvo la calificación de 98.13% de cumplimiento.

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO INSTITUCIONAL.

1. Comunicaciones enviadas:

1.2 Mediante oficios TEEM-TRANS-013/2019, TEEM-TRANS-014/2019, TEEM-TRANS-015/2019, TEEM-TRANS-018/2019 y TEEM-TRANS-019/2019, esta área solicitó a las Secretaría de Administración y Secretaría General de Acuerdos, información relacionada con las solicitudes de información pública 00433719, 00433819, 00457619, 00539619 y 00463719.

1.3 Por medio del folio TEEM-TRANS-016/2019, dirigido a la Jefatura de Departamento de Plataforma Digital del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se les hizo saber sobre la asignación de tres formatos pendientes en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

1.4 A través del oficio TEEM-TRANS-017/2019, la unidad de transparencia rindió informe con justificación a la Coordinación Jurídica del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en relación con la notificación IMAIP/CJ/OFICIO/1592/NOTIFICACION/10-05-19.

2. Comunicaciones recibidas:

2.1 Se recibieron las comunicaciones siguientes:

- La notificación IMAIP/CJ/OFICIO/1592/NOTIFICACION/10-05-19, suscrita por el Coordinador Jurídico del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; mediante la cual solicitó se rindiera informe justificado dentro de la denuncia anónima instaurada en contra de este órgano jurisdiccional.

- Los oficios SATEEM/112/2019, SATEEM/126/2019 y, SATEEM/127/2019, suscritos por el Secretario de Administración, mediante los cuales, remitió información pública de las obligaciones en materia de transparencia, correspondientes al primer trimestre de este año y envió la información requerida para dar respuesta a las solicitudes de información 00433719 y 00433819.
- A través de los comunicados TEEM-P-438/2019, TEEM-P-479/2019 y TEEM-P-486/2019, suscritos por el Magistrado Presidente, mediante el primero, le instruyó para rendir en tiempo y forma, el informe justificado relacionado con el diverso comunicado IMAIP/CJ/OFICIO/1592/NOTIFICACION/10-05-19; con el segundo, se le comisionó para asistir con el Magistrado Presidente, a la ciudad de Apatzingán, Michoacán, donde impartiría la conferencia “Igualdad Sustantiva Utopía o Realidad”; y, con el tercero, se le invitó a participar en el curso en línea “Introducción a la Administración de Documentos y Archivos de los sujetos obligados del Sistema Nacional de Transparencia”, derivado de la invitación enviada por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

3. Solicitudes de información

3.1 Durante el período que se informa, se respondieron tres solicitudes que estaban pendientes, correspondientes al mes de abril con números de folio 00417919, 00433719 y 00433819.

3.2 Se recibieron **cinco** solicitudes de información pública, de las cuales, **tres** fueron respondidas y **dos** se encuentran pendientes, como se describe en el recuadro siguiente:

Folio	Pregunta	Estatus
00457619	¡ Buenas noches, por medio del presente, y para fines académicas, solicito lo siguiente:	Ingreso el 7de mayo en PNT de forma

	<p>1. Indique si en su entidad federativa, el tribunal electoral es competente para resolver los conflictos laborales entre el funcionariado del ople y del tribunal electoral. Es decir, si es competente para conocer únicamente los conflictos entre los institutos y si también los del tribunal electoral.</p> <p>2. En caso afirmativo, especifique a partir de qué año, así como el marco jurídico aplicable para la sustanciación y resolución de los mismos, de ser el caso, adjunte el decreto de la legislación que aprobó dichas reformas. Es decir, si sus facultades derivan de la Ley de Medios de impugnación en materia electoral de la entidad, y qué normatividad procesal sirve para sustanciar y tramitar los juicios laborales.</p> <p>3. De igual manera, solicito informe cuántos asuntos laborales ha conocido el tribunal desde 2016 al 2019. Asimismo, si las sentencias emitidas son públicas y de ser el caso, el lugar para su localización.</p> <p>4. Especifique si el funcionariado del tribunal electoral encargado de resolver estos asuntos, así como de su tramitación ha tomado alguna capacitación en materia laboral. (sic)</p>	<p>electrónica; Respondida.</p>
00463719	<p>1. ¿Cuál es el presupuesto que asignó el congreso del estado para la adquisición de un inmueble para el Tribunal electoral del estado de Michoacán?</p> <p>2. ¿Cuánto de ese monto se destinará para la adquisición de dicho inmueble?</p> <p>3. ¿Se pagará algún porcentaje para un corredor inmobiliario y en su caso cuánto dinero se destinará?</p> <p>4. ¿El contralor del tribunal está dando seguimiento al tema de la compra para su aprobación o visto bueno? En su caso, cuál es su opinión? Solicito copia digital de sus actuaciones al respecto.</p> <p>5. ¿Cuál es el nombre del contralor del tribunal electoral y cuál es su currículum?</p> <p>6. ¿El recurso económico para la adquisición ya se encuentra a disposición del tribunal o en las cuentas de la secretaría de finanzas de gobierno del estado?</p>	<p>Ingreso el 8 de mayo en PNT de forma electrónica; Pendiente de emitir respuesta.</p>

	<p>7. En su caso, ¿cuáles han sido los rendimientos en beneficio del tribunal electoral?</p> <p>8. ¿Se ha dado vista a los integrantes del observatorio ciudadano del tribunal electoral sobre esta adquisición y cuál ha sido su opinión al respecto? Solicito copia digital de sus manifestaciones</p> <p>9. Mencione los nombres de los integrantes de dicho observatorio ciudadano</p> <p>10. ¿La adquisición de dicho inmueble la aprobará el pleno o sólo el presidente del tribunal electoral?</p> <p>11. ¿Qué tipo de procedimiento administrativo se empleará para la adquisición del inmueble? por ejemplo licitación pública, invitación abierta o restringida, etcétera.</p> <p>12. Solicito en copia digital de toda la carpeta integrada con motivo del procedimiento de compra del inmueble.(sic)</p>	
00482519	<p>Solicito atentamente se me informe cuántas elecciones locales tienen en sus registros históricos a partir de la vigencia de la Constitución de 1917 a la fecha. La información relativa que incluya año y fecha en que se llevó a cabo la jornada electoral, así como los datos relativos a las elecciones locales (Gobernador y Diputados Locales de MR y RP) y municipales (Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores); los partidos y candidatos que se registraron para contender en las mismas y los que resultaron electos y que ente, poder, órgano o colegio electoral calificó las elecciones.</p> <p>Por otra parte, con qué fecha y número de oficio se remitió al INE a través de la UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS OPLES la información relativa para integrarse al ATLAS DE RESULTADOS ELECTORALES.</p> <p>Asimismo el registro de los medios de impugnación locales (tribunal electoral, sala electoral, etc.) y federales (TEPJF) con número de expediente y que órgano jurisdiccional conoció de los mismos, y cuál fue el último medio de impugnación</p>	<p>Ingreso el 15 de mayo en PNT de forma electrónica; Se emite acuerdo de prevención.</p>

	interpuesto en la cadena impugnativa respecto de las etapas o etapa relativa de los procesos electorales correspondientes.(sic)	
00495619	De los años 2017, 2018 y 2019 a la fecha, la siguiente información en formato digital: 1. Viáticos de TODO el personal, incluidos magistrados, en Comisiones oficiales o cualquier tipo de evento que se haya pagado con presupuesto del tribunal. 2. Gasto en alimentos, hospedaje y transporte. 3. Toda la información se solicita con su comprobación separada. 4. Con el desglose individual y su comprobación correspondiente. 5. Justificación del gasto y el informe de resultados rendido por el servidor público al que se le otorgó el viático o generó el gasto (sic)	Ingreso el 18 de mayo en PNT de forma electrónica; Pendiente de emitir respuesta.
00539619	Quiero saber cuántos y cuáles juicios o medios de impugnación en materia electoral (clave de identificación) se han interpuesto en los que se demande la ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LOS RECURSOS por parte de comunidades indígenas en michoacán, lo anterior desde el año 2012 a la fecha, así como también en qué sentido han sido dictadas las sentencias y si éstas fueron confirmadas, modificadas o revocadas por las autoridades jurisdiccionales electorales federales. (sic)	Ingreso el 30 de mayo en PNT de forma electrónica; Pendiente de emitir respuesta.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

1. Apoyos

1.1 Al área de comunicación social en la transmisión en vivo de las sesiones públicas del Pleno de este órgano jurisdiccional.

1.2 A diferentes áreas del tribunal, relacionadas con informática y computación.

2. Otras

2.1 Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo a diferentes computadoras e impresoras.

2.2 Actualización de la página web, integrándose la información relativa a la lista de turnos, sentencias y acuerdos emitidos por el Pleno, convocatorias a las sesiones públicas celebradas dentro del mes que se informa, actas relativas, así como la publicación electrónica del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, las y el informe mensual correspondiente a abril del año en curso.

2.3 De igual forma, se llevó a cabo el respaldo de la página web, de este órgano jurisdiccional.

A t e n t a m e n t e

(Rúbrica)

Magistrado Omero Valdovinos Mercado

Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.